

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	EMISIÓN DE INFORME TÉCNICO PARA CONVENIOS DE ADMINISTRACIÓN Y USO
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
<b>Descripción</b>	<p>Este trámite permite solicitar a la entidad la emisión de informes técnicos relacionados a:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Convenio de Administración y Uso Múltiple de Áreas Recreativas, Casas Barriales y Comunales y Bienes Inmuebles de Propiedad Municipal de función al servicio comunitario del Distrito Metropolitano (Área total)</li><li>• Convenio de Administración y Uso Múltiple de Áreas Recreativas, Casas Barriales y Comunales y Bienes Inmuebles de Propiedad Municipal de función al servicio comunitario del Distrito Metropolitano (Área parcial)</li><li>• Convenio de Administración y Uso Múltiple de las Instalaciones y Escenarios Deportivos de Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito (Área total)</li><li>• Convenio de Administración y Uso Múltiple de las Instalaciones y Escenarios Deportivos de Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito (Área parcial)</li><li>• Convenio de Administración y Uso con las Empresas Públicas Metropolitanas (Área total)</li><li>• Convenio de Administración y Uso con las Empresas Públicas Metropolitanas (Área parcial)</li></ul>
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Persona Jurídica - Pública (Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito) que requiera la emisión de informes técnicos para Convenios de Administración y Uso de propiedades municipales, por parte de la Dirección Metropolitana de Catastro.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Pública.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Informe Técnico</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Número de predio</li></ol> <p><b>Requisitos Específicos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Informe de titularidad y categoría del bien inmueble emitido por la Dirección Metropolitana de Bienes Inmuebles para "<b>Convenio de Administración y Uso Múltiple de las Instalaciones y Escenarios Deportivos de Propiedad del Distrito (Área parcial y Área total)</b>" y para "<b>Convenio de Administración y Uso con las Empresas Públicas Metropolitanas (Área parcial y Área total)</b>"</li><li>2. Informe técnico emitido por la Administración Zonal correspondiente para "<b>Convenio de Administración y Uso Múltiple de las Instalaciones y Escenarios Deportivos de Propiedad del Distrito (Área parcial y Área total)</b>"</li><li>3. Informe legal emitido por la Administración Zonal para "<b>Convenio de Administración y Uso Múltiple de las Instalaciones y Escenarios Deportivos de Propiedad del Distrito (Área parcial y Área total)</b>"</li><li>4. Levantamiento planimétrico georreferenciado en coordenadas WGS84 TM Quito en formato DWG versión 2004 o anteriores, DXF, SHP o GeoJSON, para "<b>Convenio de Administración y Uso Múltiple de Áreas Recreativas, Casas Barriales y Comunales y Bienes Inmuebles de Propiedad Municipal de función al servicio comunitario del Distrito Metropolitano (Área parcial)</b>", "<b>Convenio de Administración y Uso Múltiple de las Instalaciones y Escenarios Deportivos de Propiedad del Distrito (Área parcial y Área total)</b>", "<b>Convenio de Administración y Uso con las Empresas Públicas Metropolitanas (Área parcial)</b>". En caso de existir construcciones, las mismas tienen que estar implantadas y se deberá indicar las características de cada unidad constructiva año de construcción, número de pisos, material predominante, estado y uso constructivo</li></ol>

- Levantamiento planimétrico en formato PDF con el cuadro de áreas y linderos con las respectivas firmas de responsabilidad para "**Convenio de Administración y Uso Múltiple de Áreas Recreativas, Casas Barriales y Comunales y Bienes Inmuebles de Propiedad Municipal de función al servicio comunitario del Distrito Metropolitano (Área parcial)**", "**Convenio de Administración y Uso Múltiple de las Instalaciones y Escenarios Deportivos de Propiedad del Distrito (Área parcial y Área total)**", "**Convenio de Administración y Uso con las Empresas Públicas Metropolitanas (Área parcial)**". En caso de existir construcciones, las mismas tienen que estar implantadas y se deberá indicar las características de cada unidad constructiva año de construcción, número de pisos, material predominante, estado y uso constructivo.

**¿Cómo hago el trámite?**

En línea:

- Asegurarse de contar con todos los requisitos obligatorios y especiales (cuando aplique).
- Acceder por la opción "Ir al trámite en línea".
- Ingresar al sistema con usuario y clave personal. .
- Adjuntar en formato digital los requisitos establecidos para atención del trámite.
- Recibir la respuesta a su trámite al correo registrado o ingresando al Portal de Servicios Municipales con clave y contraseña a la opción "Consulta de trámites en línea" en el siguiente link:  
[https://servicios.quito.gob.ec/auth/login?  
returnUrl=https:%2F%2Fpam.quito.gob.ec%2FMDMQ\\_Tramites%2FConsultas](https://servicios.quito.gob.ec/auth/login?returnUrl=https:%2F%2Fpam.quito.gob.ec%2FMDMQ_Tramites%2FConsultas)

Nota: En caso de no tener usuario, realizar el registro de usuario como personal jurídica, en el siguiente link:  
<https://servicios.quito.gob.ec/auth/register>

**Canales de atención:**

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

**¿Cuál es el costo del trámite?**

El trámite no tiene costo

**¿Dónde y cuál es el horario de atención?**

**En línea:**

- Trámite en línea habilitado las 24 horas. La respuesta será emitida por el Portal de Servicios Municipales al correo electrónico registrado del administrado, en horario laboral.

**Base Legal**

- [CODIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. Ordenanza Municipal 001, publicado en Registro Oficial Suplemento 902 de 7 de Mayo de 2019.. Art. 2690.](#)

**Contacto para atención ciudadana**

**Funcionario/Dependencia:** Dirección Metropolitana de Catastro

**Teléfono:** Teléfono: 3952300 Ext. 20320

**Transparencia**